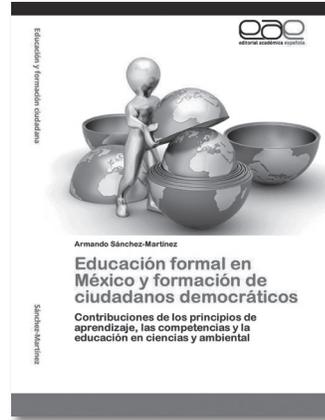


SÁNCHEZ-MARTÍNEZ, ARMANDO. *Educación formal en México y formación de ciudadanos democráticos*. Alemania, Editorial Academia Española-AV Akademikerverlag GmbH & Co. KG, 2012. ISBN: 978-3-659-06011-3



El autor de esta obra comienza su reflexión con una pregunta obligada: ¿qué hace diferente a la educación formal de nuestros tiempos, comparada con la de hace 25 años?, y para ofrecer una posible respuesta restringe su estudio fundamentalmente a la educación básica formal de primaria y secundaria, porque ésta representa la base de toda la estructura educativa en nuestro país. Asimismo, incluyó en su trabajo los primeros resultados de la participación de México en el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) del año 2000, los cuales arrojaron un balance no favorable sobre el impacto de la reforma educativa en México correspondiente al año de 1993.

En este sentido, una de las principales discusiones del equipo gestor de la reforma de la educación secundaria, fue la necesidad de que este periodo contribuyera significativamente para la formación democrática de los estudiantes. Otro antecedente que permitió la organización de los apartados del libro fueron las diversas reflexiones en torno al aporte de la educación impartida por las materias de ciencias y de medio ambiente para dicha formación.

Una aclaración pertinente que realiza Armando Sánchez-Martínez, autor del texto, para que se pueda entender la situación dominante de la escuela, es que desde sus orígenes y probablemente hasta la década de 1980 fue un espacio privilegiado para adentrarse en el conocimiento. Pero esto no quiere decir que no haya otros actores en los ámbitos sociales educativos como son el hogar, las instituciones, las empresas y las nuevas tecnologías de la información. Pues todos, en su conjunto, han sido un factor importante para entender parte de los cambios de la educación formal, sobre todo a partir de la llamada era de la globalización, concretamente porque estos actores le han ido quitando a la escuela esa exclusividad. Entre otras razones porque actualmente los pequeños cuentan con diversas fuentes de información electrónica que rebasan lo que se les proporciona en las aulas.

En este último punto, en el texto se advierte sobre la calidad y pertinencia de la información, porque en muchos de los casos no hay garantía de ella ni tampoco está organizada sistemáticamente; no obstante, tiene mayor ventaja porque resulta ser más atractiva y dinámica. En cambio, en el formato tradicional en la mayoría de los casos el profesor es el que enseña al grupo de manera pasiva y ordenada.

En lo referente al desarrollo del capitulo se exponen tres líneas concretas de estudio: “La brecha educativa en México. Situación actual y perspectivas; Formar ciudadanos democráticos, misión de la educación básica, y, la Contribución de la educación en ciencias y la ambiental a la formación de ciudadanos democráticos”.

Con estos ejes temáticos se delineó el panorama educativo, el cual es definido por los planes y programas de estudio de la educación básica de la Secretaría de

Biblioteca Universitaria, vol. 20, núm 1., enero-junio 2017, pp. 67-70.
DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/dgb.0187750xp.2017.1.179>

RESEÑAS DE LIBROS

Educación Pública (SEP). Es decir, que todos los alumnos de educación básica llevan el mismo plan y programa de estudio. Lamentablemente, los datos estadísticos que consultó el autor permitieron saber que aunque la educación secundaria es obligatoria a partir del año de 1993 aún no se alcanza su cobertura universal, mientras que en el caso de la educación primaria se alcanzó a inicios del presente siglo.

Este último dato, resulta relevante porque de acuerdo a las cifras oficiales correspondientes al año de 2012, aproximadamente un ochenta por ciento de los egresados de primaria logran finalizar la secundaria. Cabe aclarar que en el caso de los jóvenes hablantes de lenguas indígenas no sucede lo mismo, porque en promedio un 52 por ciento, entre 15 y 29 años está en rezago educativo, concretamente sin terminar la educación básica.

Otro punto relevante, en el desarrollo del tema, es la relación existente entre la evaluación educativa y la brecha del logro educativo en nuestro país. En el primer punto las materias claves evaluadas son: matemáticas, español, ciencias naturales, ciencias sociales, geografía y formación cívica y ética, y los exámenes que se les aplican a la comunidad estudiantil son a partir del tercer grado; están basados en el currículo, luego se procesan para obtener muestras representativas por entidad federativa. El diseño de los exámenes es dividido en bloques para que se puedan evaluar todos los contenidos curriculares. A este proceso se le conoce como Evaluación nacional del logro académico (Enlace).

Para poder establecer una comparación de marginalidad sobre los resultados de la prueba, el autor indica que se han escogido dos entidades: una con el mayor rezago educativo como es el estado de Chiapas, y la otra es la capital de la República, destacada por contar un menor porcentaje de rezago y con más oportunidades para sus habitantes. Esto no significa que en las zonas urbanas no existan grados de marginalidad, sí se consideran pero sobresalen las diferencias en el estrato rural, y la brecha se acentúa en los logros educativos con los alumnos menos favorecidos.

En cuanto a los resultados del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos para México que se aplicó en el año 2011, los niveles de desempeño para la competencia lectora mostraron que la mayoría de alumnos estaba por debajo del promedio. Esto se traduce en que las escuelas no obtienen buenos resultados educativos, ni desarrollan competencias definidas en los currículos.

El panorama se torna complejo, pero al mismo tiempo preocupante, y esta situación que se vive día a día con los alumnos en las aulas resulta totalmente familiar para el autor de la obra, porque él se desempeña como director en el área de las ciencias naturales.

Por fortuna su preocupación por el tema se tradujo en observación, estudio, reflexión, y finalmente en un texto que expone diversas acciones que se han aplicado para revertir dicha situación, como: la serie de cambios en los planes y programas educativos de primaria y secundaria, la actualización de libros de texto, la obligatoriedad del nivel secundario, la descentralización de los servicios educativos hacia las entidades federativas, la creación de la carrera magisterial y los apoyos de infraestructura para las escuelas, entre otros factores.

Se puede afirmar que se han hecho diversos esfuerzos pero no son suficientes, porque aunado a éstos se debe considerar la gran diversidad cultural, social y económica de la población mexicana, caracterizada por grandes diferencias entre los más y menos marginados.

Esto por un lado, porque también se debe considerar que desde la creación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación el gobierno federal cedió el control de las plazas docentes, que dieron como resultado la creación de vicios laborales entre el sector magisterial difíciles de erradicar. Estas situaciones han dado poca cabida a la innovación educativa y al desarrollo curricular.

Ante esta situación –señala el autor– sería recomendable establecer una política educativa nacional que defina los aprendizajes esperados y los estándares generales para que los profesores desarrollen su currí-

culo con base en ello y en sus comunidades. Para ello se debería trabajar de manera colaborativa en las escuelas y en todos los niveles educativos, y aunque el estudio no contempló el uso de la tecnología en el aula es necesario impulsar los proyectos ligados a las tecnologías de la información y la comunicación.

Otra medida de suma importancia que se propone es la relativa al combate de la pobreza; esto es un aspecto controversial, y a pesar de ser muy bien intencionada resulta difícil su logro. Otra propuesta más es el incremento de la productividad del país, ésta sí tiene vistos de poderse cumplir.

Lo mismo sucede con respecto a la elevación del gasto en educación tomando en cuenta el porcentaje que le fuera asignado por el producto interno bruto. También se espera una mayor participación de la comunidad científica en la realización de programas de educación en ciencias, matemáticas y tecnología. Pero, para lograr que se lleve a cabo un mayor impulso al desarrollo educativo se necesita algo más que buena voluntad.

En lo relativo al apartado que habla sobre la formación de ciudadanos democráticos, se indica que este concepto no involucra solamente las prácticas jurídicas y fiscales, también abarca a las prácticas de vida cotidiana porque los individuos desde temprana edad deberían tomar decisiones con cierta repercusión social. Esta expectativa estaría contenida en el marco de la cultura democrática, igualitaria e incluyente para todos los ciudadanos por igual. En el entendido de aceptación y respeto por las diferencias, concretamente se habla de la tolerancia por los derechos de las minorías con miras a resolver dichas diferencias por medio del diálogo y evitar que los conflictos deriven en violencia. Con esta explicación se puede inferir que la cultura democrática se vincula con la cultura de la legalidad.

Es claro que el ciudadano actual vive inmerso en una serie de asuntos que requieren mayor preparación, porque se enfrenta a temas complejos relacionados con el avance de las ciencias naturales y sociales: las normativas nacionales e internacionales relativas al cambio climático, la manipulación genética, la eutanasia y el aborto, entre otros temas.

Para atender este tipo de situaciones se requiere una ciudadanía cada vez más educada e insertada en un proceso de formación integral, y que tenga los conocimientos y habilidades para abordar nuevos contenidos, desarrollar mayores competencias, destrezas y valores para el aprendizaje permanente.

Lo anterior es fundamental para poder establecer que la misión de la educación básica contribuye a la formación de ciudadanos democráticos, ya que involucra tanto los contenidos relacionados con la cultura democrática como a las diversas áreas del conocimiento.

Asimismo, las competencias que se adquieran durante el transcurso de la vida podrán encauzar a las personas para actuar como ciudadanos en pleno derecho, como lo marca la sociedad democrática. Para ello, es necesario contar con cierto perfil de egresado al término de la educación básica, teniendo como marco de referencia el desarrollo curricular de las competencias para la vida y el logro de metas y estrategias requeridas por los ambientes de aprendizaje centrados en el alumno.

Otra cuestión relevante que maneja el texto es la relativa al papel que juega el aprendizaje como eje de prestigio social e identidad y la autoridad académica del maestro. Teniendo este último actor la mayor responsabilidad, porque de él dependen los logros alcanzados por la comunidad estudiantil.

Otros elementos que intervienen en el proceso son la investigación que se realiza en materia educativa y que el desarrollo curricular sea conformado de manera dinámica e interactiva. De igual forma, se deben presentar propuestas didácticas para dejar atrás el uso lineal de los libros de texto.

Ahora bien, por lo que se refiere al tema de las competencias, no se trata solamente de las que se les exigen a los pequeños, también se les debe exigir a los profesores que adquieran competencias esenciales, como la selección de contenidos fundamentales e incentivar en el alumno el deseo de aprender, con la finalidad de que los alumnos logren comprender y no se centren en el acto de memorizar los datos adquiridos.

Un factor más es el que está asociado a la calidad de la enseñanza y el relativo al clima que debe perdurar en las aulas, por ejemplo: el respeto por las ideas de los demás, la participación, el trabajo en equipo y la crítica constructiva. Una vez que están cubiertos estos aspectos, el docente define el tipo de conocimiento que el alumno debe aprender. Posteriormente se evalúa el mismo y monitorea su progreso.

Paralelo a estas acciones se exhorta al alumno para que se comprometa con lo que haya aprendido. Para ello, hay que motivarlo para que pueda valorar la importancia del conocimiento y el desarrollo de sus competencias, pues en la práctica diaria tiene que enfrentar los retos que impone la sociedad que ahora se caracteriza por ser más competitiva.

El último apartado trata sobre la contribución de las materias de ciencias y la ambiental en la educación básica, relativa a la formación de ciudadanos democráticos y su creciente y necesaria presencia en el currículo escolar, debido a que la sociedad vive en un contexto en el que los productos de la ciencia y la tecnología abundan.

Esto quiere decir que la ciencia y la tecnología están presentes en todas las interacciones y formación social de los individuos. Además, actualmente se tiene la posibilidad de utilizar el desarrollo científico, pero si no se cuenta con las competencias de las que ya se habló no es posible su utilización. Es en este punto donde se destaca el papel de la escuela como distribuidora social del conocimiento científico y tecnológico.

Además, estos últimos factores favorecen el desarrollo de habilidades, valores y actitudes propias de estos campos del conocimiento. Por lo tanto, la importancia de su estudio es fundamental pues los niños desde muy temprana edad interactúan con los productos de la ciencia y la tecnología cada vez más, por esta razón hay que incorporarlas desde el nivel preescolar.

La formación científica le sirve al ciudadano para entender lo fundamental de los fenómenos o procesos que se discuten en su entorno, así como su implicación en otros campos del saber, como la ética y las ciencias sociales, debido a que las sociedades democráticas demandan un alto nivel de participación y ciudadanos mejor formados para que puedan tener elementos para la mejor toma de decisiones.

Otra propuesta que podría contribuir a mejorar el desempeño educativo sería que no se continuara con el mismo esquema del libro de texto único en primaria, y en lugar de eso podría haber diversidad de materiales educativos de calidad para que los docentes tengan alternativas de selección para sus alumnos. La adquisición del material estaría bajo la misma responsabilidad de la SEP pero con la garantía de que el material responda a las necesidades formativas de los futuros ciudadanos de este país.

Por lo que toca a la educación ambiental, la propuesta es que sea algo viable para la prevención de la pobreza extrema de países como el nuestro y que también sea una opción de desarrollo sustentable para la mayoría de la población. Y que al mismo tiempo se genere una cultura ambiental, en el entendido de adquirir hábitos y valores tendentes a mejorar la relación con el medio ambiente, ligados a fortalecer su formación democrática, y con la firme intención de concientizar a la población de la grave situación y amenaza que representa el cambio climático.

A manera de conclusión, se debe hacer énfasis en la interacción que debe haber de los seres humanos con la naturaleza, desde una visión que les permita asumirse como parte de ella, y tomar conciencia de las graves consecuencias que se tendrían al violentar el medio ambiente. En el caso de que éste se encuentre dañado, lo conducente sería contribuir a restablecer el equilibrio para favorecer la calidad de vida en un futuro próximo. Dichas acciones han sido integradas al perfil de egreso de preescolar, primaria y secundaria. ■

MARÍA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ LEÓN

Secretaría Técnica de Difusión
Dirección General de Bibliotecas, UNAM